

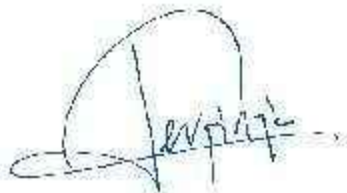
A LA MESA DE LA ASAMBLEA DE MADRID

D. Eduardo Fernández Rubiño Diputado del Grupo Parlamentario Más Madrid, al amparo de lo dispuesto en el artículo 198 del Reglamento de la Cámara, formula al Consejo de Gobierno la siguiente **PREGUNTA para su RESPUESTA ESCRITA:**

¿Qué medidas ha adoptado el Gobierno de la Comunidad de Madrid para dar cumplimiento al artículo 31 de la Ley 3/2016 en lo relativo a la creación de un fondo bibliográfico LGTBI+ en los colegios e institutos que deberá ser suministrado por la Comunidad de Madrid?

Madrid, 28 de octubre de 2020

D. Pablo Gómez Perpinyá
Portavoz



D. Eduardo Fernández Rubiño
Diputado

